

jueves, 03 de noviembre de 2016

Villalobos y Fiscal visitan la estación depuradora de aguas residuales de Aznalcóllar, que da servicio a 6 mil habitantes

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal, han visitado hoy la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Aznalcóllar, cuya cesión se realizó hace escasos meses a la empresa pública Aljarafesa, responsable ahora de su gestión.

Villalobos, se ha felicitado de la inversión realizada por la Junta en el término municipal de Aznalcóllar, 'con la que damos un paso de gigante hoy, con el consiguiente simbolismo, ya que se trata de un equipamiento destinado a tratar un caudal de más de 3 mil metros cúbicos diarios, con colectores que recogen vertidos en 6 puntos y luego 2 estaciones de bombeo, que impulsan el agua hasta la depuradora'.

Sobre la cesión de la gestión de la depuradora a Aljarafesa, Villalobos ha expresado su convencimiento de que 'la explotaremos de forma adecuada para contribuir a la mejora ambiental de la zona, según criterios de eficacia y eficiencia de esta empresa pública, que mantiene sus tarifas congeladas para 2017, por cuarto año consecutivo, atendiendo al enfoque social y que mejorará su red de infraestructuras entre 2017 y 2020, a través de un plan de inversiones aprobado por valor de 112,69 M€.

Por su parte, el consejero José Fiscal ha destacado que Aznalcóllar tiene ya en funcionamiento su Estación Depuradora de Aguas Residuales, de la que se beneficiarán sus 6.000 habitantes. En este sentido, ha señalado que se tiene que destacar la importancia no sólo de la estación depuradora, sino de los colectores, que conducen las aguas residuales hacia la estación tanto desde el casco urbano, como desde el Polígono de Actividades Medioambientales. La inversión total ha rondado los 4,5 millones de euros y ha contado con la financiación de los Fondos FEDER de la Unión Europea.

El consejero ha insistido también en la importancia de la puesta en funcionamiento de estas instalaciones, que van a permitir recuperar los cauces donde anteriormente iban a parar las aguas residuales. Los vecinos de Aznalcóllar van a ser testigos de esta recuperación y de los pequeños ecosistemas que anteriormente tenían.

VENTAJAS DE LA GESTIÓN DEL AGUA PÚBLICA

Las obras de la EDAR de Aznalcóllar se encuentran completamente finalizadas desde el pasado 29 de julio, cuando estas infraestructuras de depuración fueron entregadas a Aljarafesa, organismo encargado de su explotación. En su construcción se han creado 74 puestos de trabajo y 6 en la fase de mantenimiento.

A día de hoy, tras finalizar recientemente tanto las instalaciones de depuración de aguas residuales de la propia Aznalcóllar, La Campana, Carmona y Fuentes de Andalucía, la provincia de Sevilla dispone de estaciones depuradoras para el 94,89% de sus aglomeraciones de agua.

En estos momentos, y dentro de la programación de la Junta de Andalucía 2016-2007, está en construcción la EDAR de Constantina, cuyas obras concluirán en 2018. En esta programación se encuentran también 4 actuaciones más. Concretamente en Castillo de las Guardas, Villanueva de San Juan, Algámitas y El Garrobo. Hemos de destacar también que fueron declaradas de Interés General del Estado otras diez actuaciones.

Por último, el consejero ha recalcado que la Junta de Andalucía está convencida de las ventajas de una gestión del agua pública, moderna, transparente y participativa; ya que es la opción que garantiza los derechos ciudadanos de bienestar y cohesión social, por encima de criterios de rentabilidad económica. El objetivo es que políticas vinculadas al agua contribuyan a la mejora de la calidad de nuestras aguas, a la modernización de las infraestructuras, así como a la generación de empleo y de riqueza en nuestro territorio.



Más información

[<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/11-03111>]

55.35 Formato: pdf
